

MINUTA DE REUNIÓN	
<b>SESIÓN:</b>	04/2017
<b>TIPO:</b>	Extraordinaria
<b>FECHA:</b>	02 de octubre de 2017
<b>LUGAR:</b>	Sede principal CEDHJ
<b>INICIO-CONCLUSIÓN:</b>	09:12 a 11:00 horas

1. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN	
Dr. Alfonso Hernández Barrón, titular del sujeto obligado. Mtro. Néstor Aarón Orellana Téllez, suplente del titular del sujeto obligado.	Mtra. Ana Bertha Robles Sánchez, titular órgano de Control Interno. Mtro. Juan Carlos Páez Vieyra, titular de la Unidad de Transparencia.

2. ORDEN DEL DÍA	
1. Lista de asistentes y declaración de quórum. 2. Lectura, aprobación y desarrollo del orden del día. 3. Seguimiento de los acuerdos pendientes relativos a la Tercera Sesión Extraordinaria.	4. Asuntos varios. 5. Clausura de los trabajos del Comité de Clasificación.

3. PRINCIPALES ACUERDOS Y COMENTARIOS	
1/Ext04/2017	Por unanimidad, el Pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día.
2/Ext04/2017	Por unanimidad, el Pleno del Comité de Transparencia aprobó que el documento de seguridad se derive el día de hoy a todas las áreas para su análisis y retroalimentación. Así mismo, se solicita que las áreas envíen sus comentarios a la Unidad de Transparencia hacia las 13:00 horas del día de hoy (2.10.2017). La Dirección de Comunicación Social revisará que no contenga un lenguaje sexista, enviará a corrección y estilo y generará la versión final, para remitirse al ITEI.
3/Ext04/2017	Por unanimidad, el Pleno del Comité de Transparencia aprobó que se integre al documento de seguridad, como un anexo en la parte inferior de donde se encuentra la firma, la relación de los fundamentos de la legislación local y de los tratados internacionales que correspondan.
4/Ext04/2017	Por unanimidad, el Pleno del Comité de Transparencia aprobó que la Dirección de Comunicación Social grave o registre el vínculo para reproducir las sesiones públicas del ITEI, y se envíen a todos los integrantes de las Sesiones del Comité de Transparencia, con la finalidad de que sean consultadas en el momento más adecuado de su jornada laboral.

apru



<b>5/Ext04/2017</b>	Por unanimidad, el Pleno del Comité de Transparencia aprobó tres actividades: 1. Cada titular en conjunto con su área, deberá revisar la información que tienen publicada en la PNT y hacer una recopilación con capturas de pantalla para contar con evidencia sobre el cumplimiento en la Plataforma. 2. La UT deberá hacer el acopio de todos los acuses de recibido que emita la PNT a las áreas sobre la carga de sus formatos. 3. La UT deberá auditar a las áreas preferentemente los días jueves o viernes, para revisar el avance en la carga y registro de formatos, y se presenten los resultados en la próxima sesión de Comité.
<b>Instrucción a la Dirección Administrativa y a la Contraloría Interna</b>	El titular del sujeto obligado instruye que fundamenten su propuesta de formato de evaluación del servicio, y que se apoyen con el área de psicología para el mismo efecto.
<b>Instrucción para integrantes del Comité de Transparencia</b>	El titular del sujeto obligado solicita a los integrantes del Comité de Transparencia, una reunión de trabajo antes de que concluya la semana, para evaluar el avance y cumplimiento de los acuerdos. La UT deberá entregar al Comité un porcentaje de cumplimiento de los acuerdos. Se solicita también al Director del IICADH, Dr. Luis Antonio Corona Nakamura, ir construyendo un programa de capacitación en transparencia y derechos humanos.

**4. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN:**  
**LUNES 9 DE OCTUBRE DE 2017, AUDITORIO DE LA CEDHJ.**

**RESPONSABLE DE LA MINUTA Y FECHA DE ELABORACIÓN:**  
**Gerardo Ballesteros de León**  
**Coordinador de la Unidad de Transparencia**



Firma de control  
02/octubre/2017